

# LA ECOLOGÍA COMO UTILIDAD EN EL ÁMBITO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COLOMBIANA

## *ECOLOGY AS A UTILITY IN COLOMBIA'S CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY SCOPE*

Sergio Suárez Nieves<sup>1</sup>

### RESUMEN

El presente texto se plantea hacer un comentario de la importancia que guarda la Responsabilidad Social Empresarial, y como desde ella, la contabilidad juega un papel fundamental en la construcción de un nuevo empresario y una nueva empresa. Los problemas del medioambiente en las actividades normales de las empresas y organizaciones, ha dejado de ser un asunto secundario para desempeñar un papel relevante en el mundo actual de los negocios, teniendo en cuenta que el siglo XXI ha traído como consecuencia un desaforado aumento de bienes de consumo, lo que ha llevado a las empresas a ser más responsables con la producción y el entorno.

### PALABRAS CLAVE

Ecología, medioambiente, responsabilidad social, contabilidad.

### ABSTRACT

This text focuses on commenting on the importance of Corporate Social Responsibility and how accounting plays a major role in building a new entrepreneur and a new business. Environmental issues in the businesses and organizations' regular activities are no longer a minor matter for it plays a relevant role in today's business world considering the fact that the 21st century has brought along an unbridled growth of consumer goods, which prompted businesses to be more responsible regarding production and the environment

### KEYWORDS

Ecology, environment, social responsibility, accounting.

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2016.

Fecha de evaluación: 29 de junio de 2016.

Fecha de aceptación: 2 de agosto de 2016.

<sup>1</sup> Contador Público, Especialista en Revisoría Fiscal, Candidato a doctor en Ciencias Contables. Se ha desempeñado como decano académico de la Fundación Universitaria Colombo Internacional, Director del Programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, Director de Impuestos del Distrito de Cartagena, y Gerente Nacional del Banco Agrario. Se encuentra vinculado como docente de posgrados en la Corporación Universitaria Remington. Correo electrónico: sergiosuarez26@hotmail.com

## INTRODUCCIÓN

El presente texto se plantea hacer un comentario de la importancia que guarda la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y como desde ella la contabilidad juega un papel fundamental en la construcción de un nuevo empresario y una nueva empresa. Los problemas del medioambiente en las actividades normales de las empresas y organizaciones, ha dejado de ser un asunto secundario para desempeñar un papel relevante en el mundo actual de los negocios teniendo en cuenta que ya se ha empezado a tomar conciencia colectiva que la idea de la producción ilimitada, debido a la antigua creencia de la ilimitada abundancia de los recursos, ha cambiado, ya que, hoy día se sabe que los recursos no se están agotando y es por ello que se necesita una producción racional; lo que ha llevado a establecer cambios en las empresas a nivel mundial, y nuestro país no ha sido ajeno a esta tendencia.

En Colombia en el año 2009 se promulgo la ley 1333 que plantea las disposiciones y sanciones para todos los agentes contaminadores dentro del territorio nacional, esto con la finalidad de mejorar el entorno en el cual desarrolla la empresa su actividad productiva; ley que se fundamenta principalmente en las normas y principios ambientales contenidos en la Constitución Política Colombiana en sus artículos: 58, el cual establece que la propiedad privada es una función social que implica obligaciones y que, como tal le es inherente una función ecológica. Art. 79, el cual consagra el derecho de todas las personas residentes en el país a gozar de un ambiente sano. Art. 80, establece como deber del Estado la planificación del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación restauración o sustitución. Art. 95 impone como deber de las personas, la protección de los recursos culturales y naturales del país, y de velar por la conservación de un ambiente sano. El Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993 y la Ley 165 de 1994.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha propiciado esencialmente cambios que se han venido suscitando por el contexto com-

petitivo del mundo globalizado, y motivado a gobiernos como a empresas, a realizar una reflexión del papel de la responsabilidad de los actores de producción con el medio ambiente a nivel global. Esto lo demuestra la legislación relacionada con el control del nivel de emisiones y vertidos; el incremento de las obligaciones y de las sanciones con respecto a cuestiones relacionadas con el medio ambiente; el auge de la demanda de una mayor transparencia y compromiso por parte de los agentes con los que se relacionan las empresas; la consciencia de que la relación de los diferentes colectivos (accionistas, clientes, trabajadores, la comunidad, etc.) y el medio forman parte del valor de la empresa, y que ésta tiene obligaciones con todos los factores que le rodean.

“Todo esto está muy en consonancia con las exigencias del nuevo modo global [...] que ahora busca la armonización del sistema de producción y consumo con el entorno biofísico y con el entorno cultural, es decir con el medio ambiente y con los sistemas de normas y valores humanísticos, dentro de un conjunto espacial y social interconectado.” (D’ENTREMONT: 192).

A pesar de todo, existen aún falencias importantes en lo concerniente al tipo de información, como a los instrumentos para obtener y comunicar información medioambiental relativa a empresas y sus productos. En la medida que aumenta la sensibilidad social hacia los problemas ambientales, se incrementa la presión para que las empresas reduzcan su impacto negativo con el entorno. Otro factor a tener presente como problemática, para la implementación de políticas ambientales empresariales, es la mentalidad que tienen los inversionistas y/o accionistas del manejo organizacional y financiero con respecto al costo-beneficio que puedan tener políticas que se enmarcan dentro de lo que podemos llamar desarrollo sostenible. Para los empresarios el hecho de pensar en adoptar un mecanismo de control o sistema ambiental produce temor, por el solo hecho de incurrir en el aumento en los gastos, lo cual disminuiría el beneficio, sin importarles demasiado que ese margen de no utilidad fiscal, produce unos márgenes de uti-

alidad empresarial a mediano y largo plazo, ya que, la tendencia de los consumidores de hacerse responsables con el entorno, está generando un consumo productos de empresas socialmente responsables.

Hay una tendencia global de implementación en el sistema económico, la idea de la conservación del medio ambiente, la “explotación masiva ha conllevado una merma sustancial de las reservas de recursos a lo largo de los siglos y sobre todo en las últimas décadas, y ha producido daños al medio ambiente” (D’ENTREMONT: 182) así desde la economía se trata de aceptar que el sistema económico es un subsistema perteneciente a otro más amplio que es el biológico. Esto sin duda, lleva a buscar soluciones para los problemas ambientales, regulaciones para la protección de los recursos por parte de las empresas y la conciencia de la sociedad; la cual debe ejercer un papel de controlador, ya que, en última instancia es la beneficiada de lo realizado y producido por los entes y la misma naturaleza.

El análisis económico y contable del área ambiental nos lleva a la reflexión sobre la consecuencia de cómo el deterioro ambiental puede dañar a la sociedad, el mal uso de los recursos que hace la sociedad en general también es otro factor negativo en la concientización de los mismos, son muy pocas las empresas que se detienen a analizar el deterioro ambiental, porque esto implica aumento de los costos, y los gastos ambientales, que muchas no están dispuestas a asumir por el hecho de sacrificar parte de su utilidad, como se dijo anteriormente.

Lo precedentemente expuesto nos lleva a decir al lado de Gabriel Rueda Delgado (2002) “que el desarrollo (no bajo la luz del crecimiento) hay que pensarlo por fuera del estilo dominante, impulsado por la globalización, como un fenómeno no solo de dimensiones económicas sino culturales, sociales y ambientales”(Rueda: 199). Para muchos, la explotación del medio ambiente está ampliamente ligada con el crecimiento económico, ayudado por la tecnología que se pueda implementar, esto implica que los mayores responsables de la contaminación ambiental son las grandes industrias y compañías

multinacionales, aunque podríamos decir que esta afirmación podría resultar un poco exagerada, ya que, la actitud depredadora no está esencialmente en las organizaciones económicas, sino también en la actitud que asumen frente al medio ambiente la sociedad misma y los consumidores, sobre todo las sociedades de países en vía de desarrollo, los cuales por su condición se ven en la necesidad de explotar al máximo los recursos naturales para poder sobrevivir en la sociedad que les toco en suerte.

### **La responsabilidad social empresarial desde la profesión contable.**

La poca o la falta de regulación contable existente en lo que tiene que ver con el tratamiento y divulgación de los aspectos medioambientales vinculados a la actividad empresarial ha tenido como consecuencia la escasa o falta de información medioambiental, la cual a menos que sea necesario no es obligación de las empresas, esto ha traído como consecuencia que en el sector empresarial no se tome del todo en serio el tema medio ambiental, a menos que la empresa por su naturaleza, cause un gran impacto en el entorno físico donde se desarrolla, como las empresas del sector minero. Es muy cierto que en los últimos años ha habido un gran esfuerzo por parte de varios organismos internacionales y de parte de los gobiernos para aunar esfuerzos con el objetivo de generar algún tipo de legislación al respecto.

El actual sistema de producción capitalista, ha generado grandes desequilibrios en el ecosistema, poniendo en peligro toda vida sobre la tierra. Lo que lleva a una búsqueda de alternativas que permitan una resolución positiva de la problemática ambiental que enfrenta la sociedad. La empresa es una de las causas del problema y en el ámbito empresarial la contabilidad es una de las herramientas de mayor importancia. Por ello, la RSE, se erige como el marco de acción de las organizaciones. Desde la contabilidad se manifiesta la necesidad de incorporar a la información contable la variable ambiental, atendiendo, ya sea, al enfoque de responsabilidad social empresarial o al de sostenibilidad.

La contabilidad tiene la obligación de aportar a la empresa de un componente ecologista y so-

cialmente responsable ante la sociedad y es por ello que este tema está haciendo carrera en las universidades en las facultades de contaduría.

La contabilidad es el ejercicio de representar la realidad económica, además, como una disciplina social fundamental para el desarrollo de las sociedades humanas, en la medida que esta sea orientada a la satisfacción de las necesidades de la comunidad, de la distribución equitativa de los beneficios y del control social. Danilo Ariza (2007) en una especie de historia de la relación que existe entre la contabilidad-empresa-naturaleza en su texto *“Luces y Sombras en el ‘Poder Constitutivo de la Contabilidad Ambiental’”* manifiesta: “La relación conceptual de la contabilidad con la naturaleza estuvo siempre mediada por la prevalencia sobrenatural que hizo de la humanidad y la naturaleza, seres dependientes cuya existencia se justificaba como pregoneros y exponentes de esa voluntad sobrenatural” (Ariza, 2007: 46).

Más adelante nos dice:

“Para el comerciante y su interés protagonista, constructor del ámbito social básico del mercantilismo, el mercado se constituía en el referente de la construcción del progreso, por la vía de la ampliación de la inversión inicial. Para ello estuvo acompañado en su empeño por el Estado, parte del clero (protestante/ católico), parte de la aristocracia y los nuevos formadores de la producción, los trabajadores. De tal manera que la actividad mercantil forjó la aparición de manuales y textos que con el uso de la aritmética facilitaron la difusión del léxico y los intereses del comerciante” (Ariza, 2007: 47).

Y finaliza señalando:

“Para la contabilidad del capitalismo industrial la naturaleza no existía como tal, en tanto lo que no se expresaba en precios de mercado no era un referente para ella. Se decantaba así el modelo de partida doble cuyo “poder constitutivo” hizo tangible y asequible la formalización de

la vivencia social reducida a la bi-dimensionalidad del valor de cambio adscrito a la propiedad privada que constituyó la cara y el sello de la espacialidad y temporalidad del capital” (Ariza, 2007: 48).

Lo anterior nos lleva a afirmar interpretando al profesor Ariza que la gran falla que represento para el capitalismo la sobre producción desaforada, anteponiendo los intereses económicos a cualquier otro tipo de interés, llevo a una sobre explotación de los recursos naturales sin tener en cuenta la pérdida de capacidad de producción para la posteridad, sin embargo, la conciencia del daño ambiental producido es innegable, lo que facilita miradas más críticas y reflexivas llevando a las empresas y a los gobiernos a implementar medidas para el mejoramiento social, económico y ambiental por parte de los medios de producción, lo que se conoce como responsabilidad social empresarial (RSE), derivando entonces la responsabilidad social ambiental, donde la contabilidad se analiza desde puntos de vista diferentes.

La contabilidad es entonces, una disciplina que brinda un control económico, que como plantea el profesor Fabian Quinche (2008) la contabilidad “gestiona, mide y da cuenta de los recursos que la organización y la sociedad utilizan y de los procesos y resultados que ellos sufren con el fin de satisfacer necesidades y de cumplir las metas sociales y organizativas” (Quinche: 202), además:

“Un control social a través del cual se otorgan las obligaciones y los derechos individuales y colectivos en el proceso social, o en otras palabras, se otorga un rol a llevar a cabo dentro de la sociedad. Un control ambiental y/o natural por medio del que se asigna y representa un papel a la naturaleza en la dinámica social y al mismo tiempo se establecen las formas en las cuales el hombre se apropia de ella. Un control cultural en tanto la contabilidad se enmarca en un contexto específico con valores y representaciones particulares que se re-significan a la luz de la representación contable” (Quinche: 203).

## CONCLUSIÓN

A raíz del deterioro del medio ambiente y de la preocupación mundial para establecer normas que beneficien el cuidado del mismo por parte de las empresas y así mismo de la sociedad, la contabilidad se ha convertido en un instrumento base para iniciar un proceso de fiscalización y control a los recursos naturales a su explotación, conservación y restauración, debido a que el hombre alteró el equilibrio del ecosistema, de lo que se derivó por un lado en la disminución de los recursos y por el otro el incremento

de problemas ambientales como deforestación, sequía, inundaciones, contaminación etc., creando un aumento de enfermedades, desempleo, violencia y otros factores negativos en la sociedad.

Lo natural se ha convertido en un factor indispensable del cual depende nuestra existencia de tal manera que el bienestar del que disfrutamos ahora no afecte a las generaciones futuras, es por eso que se establece la importancia del desarrollo sostenible para aportar soluciones a los problemas entre el desarrollo, el medio ambiente y la disciplina contable.

## REFERENCIAS

ARIZA BUENAVENTURA, EFREN DANILO. “Una perspectiva para captar la inserción contable en la problemática medio ambiental”. en: Revista legis del contador, 2000, pág. 185,

\_\_\_\_\_. “Luces y sombras en el “poder constitutivo de la contabilidad ambiental”. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión. Diciembre de 2007 / vol. XV. Universidad Militar Nueva Granada Bogotá, Colombia. pp. 45-60

ARRAZOLA, JAIME, Hacia un nuevo modelo: la empresa global integrada, en: universia business review-actualidad económica, segundo trimestre 2007

D’ENTREMONT, ALBAN. Empresa, espacio y medio ambiente 2007. En: Revista Empresa y Humanismo, Vol. I, N° 2/99, pp. 177-221

QUINCHE MARTÍN, FABIÁN LEONARDO. “Una evaluación crítica de la contabilidad ambiental empresarial”. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión. Junio de 2008 / vol. XVI. Universidad Militar Nueva Granada Bogotá, Colombia. pp. 197-216

RUEDA DELGADO GABRIEL. Desarrollo alternativo y contabilidad: una aproximación. En: INVESTIGACIÓN Revista NÓMADAS No. 16, Abril de 2002

WCDE. informe Brundtland. Comisión mundial para el medio ambiente y el desarrollo, 1987.

